C24-34554 RV: R24-9890 RV: PRESENTACION DEMANDA REPARACION DIRECTA. DEMANDANTES: EDGAR ANDRÉS DUQUE SERNA, JOSÉ DUQUE DUQUE, JOHN DAVID DUQUE SERNA y ADRIANA MARÍA DUQUE SERNA; DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO,

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 1/08/2024 10:37 AM

Para:Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenaresr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Juzgado 17 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm17cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de agosto de 2024 8:53
Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: R24-9890 RV: PRESENTACION DEMANDA REPARACION DIRECTA. DEMANDANTES: EDGAR ANDRÉS DUQUE SERNA, JOSÉ DUQUE DUQUE, JOHN DAVID DUQUE SERNA y ADRIANA MARÍA DUQUE SERNA; DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE

Cordial Saludo

Solicitamos comedidamente cargar en Samai en el proceso 2024-176 el cual nos correspondió por reparto.

Anexos o Pruebas

De: Carlos Alberto Sanchez <carlossanchezjuridico@gmail.com>
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2024 08:32 a. m.

Para: Juzgado 17 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm17cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: R24-9890 RV: PRESENTACION DEMANDA REPARACION DIRECTA. DEMANDANTES: EDGAR ANDRÉS DUQUE SERNA, JOSÉ DUQUE DUQUE, JOHN DAVID DUQUE SERNA y ADRIANA MARÍA DUQUE SERNA; DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE

Cordial saludo.

Adjunto nuevamente la carpeta.

Quedo atento.

El mié, 31 jul 2024 a la(s) 4:45 p.m., Juzgado 17 Administrativo - Valle del Cauca - Cali (adm17cali@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Anexos o Pruebas.zip

Doctor
Carlos Sanchez

De manera atenta le solicitamos nos remita nuevamente los documentos allegados en la carpeta denominada “Anexos o Pruebas” toda vez que no ha sido posible descargarlos.

Agradecemos su colaboración

Alejandra Toro Vallejo
Secretaria

CARLOS A. SANCHEZ
C.C. Nº 94.400.553 de Cali.
T.P. Nº 161.640 del C.S.J.

Anexos o Pruebas.zip

De: Javier Alexis Muñoz Guaca <jjaviera@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2024 01:45 p. m.
Para: Juzgado 17 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm17cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; carlossanchezjuridico@gmail.com
Asunto: RV: R24-9890 RV: PRESENTACION DEMANDA REPARACION DIRECTA. DEMANDANTES: EDGAR ANDRÉS DUQUE SERNA, JOSÉ DUQUE DUQUE, JOHN DAVID DUQUE SERNA y ADRIANA MARÍA DUQUE SERNA; DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE

Cordial saludo,

Por solicitud del remitente se reparte la demanda adjunta Número de radicación 76001-33-33-017-2024-00176-00 junto al enlace de SAMAI.

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=76001333301720240017600760013 3

NOTA: el enlace que aporta el remitente en el cuerpo del correo no tiene permisos de acceso, por tal razón su contenido no se verá reflejado en SAMAI

Rama Judicial del Poder Publico
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Consejo Superior de la Judicatura

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha : 31/jul./2024 Página 1

NUMERO DE RADICACIÓN **76001333301720240017600**

CORPORACION JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CALI | GRUPC CD. DESP | REPARACION DIRECTA SECUENCIA: | FECHA DE REPARTO

REPARTIDO AL DESPACHO 017 61828 31/07/2024 1:41:40p. m.

Juzgado 17 Administrativo de Cali

IDENTIFICACION	NOMMBRE	APELLIDO	PARTE
98668759	EDGAR ANDRES DUQUE SERNA		01
3350641	JOSE DUQUE DUQUE		01
3391674	JOHN DAVID DUQUE SERNA		01
94400553..	CARLOS ALBERTO SANCHEZ CUELLAR		03

R24-9890 EMAIL, 31 DE JULIO DE 2024 9:52 AM, ADJUNTA 2 ARCHIVOS C27001-OFAPXAC2 CUADERNOS FOLIOS **R24-9890**

jamuñozg

EMPLEADO

JAVIER ALEXIS MUÑOZ GUACA
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali
Reparto
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de julio de 2024 1:35 p. m.
Para: Javier Alexis Muñoz Guaca <jjaviera@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: R24-9890 RV: PRESENTACION DEMANDA REPARACION DIRECTA. DEMANDANTES: EDGAR ANDRÉS DUQUE SERNA, JOSÉ DUQUE DUQUE, JOHN DAVID DUQUE SERNA y ADRIANA MARÍA DUQUE SERNA; DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE

Atentamente,

JAIME ENRIQUE RUIZ GARCIA
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali
Reparto
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Carlos Alberto Sanchez <carlossanchezjuridico@gmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de julio de 2024 9:52
Para: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Andrés Navarrete Grijalba <notificaciones@emcali.com.co>; Orfeo <agencia@defensajuridica.gov.co>
Asunto: PRESENTACION DEMANDA REPARACION DIRECTA. DEMANDANTES: EDGAR ANDRÉS DUQUE SERNA, JOSÉ DUQUE DUQUE, JOHN DAVID DUQUE SERNA y ADRIANA MARÍA DUQUE SERNA; DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO ...

> No suele recibir correos electrónicos de carlossanchezjuridico@gmail.com. Por qué esto es importante

Cordial saludo.

Adjunto radicó demanda administrativa con medio de control de reparación directa, en donde funge como demandados El distrito Especial de Santiago de Cali y Emcali.

Igualmente anexo carátula, poderes y pruebas.

El anterior correo se envía con copia a las partes demandadas.

Cordialmente,

CARLOS A. SANCHEZ
C.C. N° 94.400.553 de Cali.
T.P. N° 161.640 del C.S.J.

Anexos o Pruebas.zip

--
Cordialmente,

CARLOS A. SANCHEZ
C.C. N° 94.400.553 de Cali.
T.P. N° 161.640 del C.S.J.